CARRERA SAN SILVESTRE 2026

REGLAMENTO OFICIAL



1. Organización:

La **Peña Recreativa ZOITI** será la organizadora del evento junto con la colaboración del Ayuntamiento de Huesca y el patrocinio principal de Caja Rural de Aragón.
Tras dos ediciones en las que el Club Deportivo, creado por socios de la Peña, era el organizador, en esta edición es la propia Peña ZOITI la encargada de llevarla a cabo. Además, esta edición de la Carrera San Silvestre, pondrá colofón a los actos del 70 aniversario de la ZOITI, que se han realizado durante todo el 2026 y que han dinamizado la actividad festiva, cultural y deportiva de la ciudad.
La carrera transcurrirá por algunas de las calles más céntricas de la ciudad de Huesca, teniendo la Plaza de Navarra como punto de salida y de meta.
Podrá participar toda aquella persona que quiera, siendo la **edad mínima** los **12 años**, si bien, será necesaria una autorización de sus padres o tutores legales enviándola al mail info@zoitihuesca.es
Queda totalmente **prohibido** participar con cualquier **animal** y la organización no se hará responsable de las **personas** que corran por el recorrido **sin** el **dorsal** otorgado por la organización.
Dado el carácter festivo y lúdico de la carrera, se anima a participar con cualquier tipo de **disfraz**, teniendo en cuenta que el dorsal se ha de mostrar claramente y que no implique molestias al resto de corredores.

2. Horarios y Distancias:

El evento tendrá lugar el **jueves día 31 de diciembre del 2025** y el horario será con **salida a las 17:00 horas** de la Plaza Navarra, los participantes tendrán 01:15:00 horas para hacer todo el recorrido. La **hora de corte será hasta las 18:15 horas** que el participante que no haya acabado se le retirara el dorsal.
Los corredores tendrán que realizar 4 vueltas completas al recorrido que se indica en puntos posteriores. Dicho recorrido será de 4 kilómetros en total.

3. Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.cronolimits2020.com
Los **precios** son los siguientes:

- SOCIOS de la Peña Recreativa ZOITI: **5 euros**
- NO SOCIOS de la Peña Recreativa ZOITI: **8 euros**

Las inscripciones se abrirán el miércoles **11 de noviembre de 2026** a las **00:00 horas** y se cerraran el viernes día **25 de diciembre** a las **23:59 horas**.
Las devoluciones de la inscripción solo se harán efectivas por lesión o por salud siempre presentando un parte médico antes del día 19 de diciembre.

Toda causa no justificada como indicamos anteriormente, se le realizara un rembolso de un 50% de la inscripción si se solicita antes del día 27 de diciembre.
Habrá un total **máximo** de **500 corredores**.

4. Dorsales:

La recogida de los dorsales se llevará a cabo el **miércoles día 30 de diciembre del 2025** en el local social de la Peña Recreativa ZOITI, situado en la Calle Sancho Abarca nº 18. El horario será de **17 a 21 horas**. El día de la carrera, **no se repartirán dorsales**.
Para retirar el dorsal, será obligatorio presentar el DNI o, en caso de recoger el dorsal de otros participantes, presentar una fotocopia o imagen del DNI del interesado.

5. Recorrido de la Prueba:

El recorrido, acordado con Policía Local de Huesca es el siguiente:
Plaza Navarra / Porches de Galicia / Coso Alto / Calle Valentín Carderera/ Calle del Parque / Calle Rioja / Calle San José de Calasanz / Plaza de Navarra.
Los corredores, deberán de realizar **4 vueltas** completas al recorrido.
En los cruces distintos cruces existentes a lo largo del recorrido, habrá un voluntario de la organización para evitar posibles problemas de circulación.

6. Bolsa del Corredor:

Al recoger el dorsal, se entregará un regalo conmemorativo de la prueba.

7. Avituallamientos:

Al finalizar la prueba habrá un avituallamiento líquido, para todos los participantes de la carrera en la Plaza de Navarra.
La **ambulancia** estará en la línea de salida donde contara con un médico.

8. Vehículos:

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los asignados por la organización.

9. Cronometraje:

La prueba contara con el cronometraje de cronolimits2020

10.Normas de seguridad:

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad y voluntariado de la organización

Es **obligatorio socorrer** a un **participante** que **demande auxilio.**

La organización podrá retirar de la competición a cualquier participante, y quitarle su dorsal, cuando considere que tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, **será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.**

11.Seguros:

La prueba cuenta con seguro de responsabilidad civil de los participantes y seguro de accidentes deportivos de los participantes, con cobertura mínima del seguro deportivo regulado en el RD 849/1993 de 4 de junio y el seguro de responsabilidad civil de la organización, Y R.D.1428/2003.

12.Suspensión de la prueba:

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla.

En **caso de que las** autoridades, o la Peña **Recreativa ZOITI**, decidan suspender la prueba por motivos ajenos a la organización, por la climatología o cualquier otro motivo, **no se realizará ningún tipo de devolución**, si bien, sí que se entregará el merchandising.

13.Reglamento y reportaje fotográfico:

Todos los participantes por el hecho de inscribirse aceptan el presente reglamento y autorizar a la organización al uso de las imágenes y videograbación realizadas durante el evento para publicar tantos en las redes sociales como en prensa.